

Sobre la cantidad
de 24062 pesetas
que se sacaron
de la Depo-
sitaría Municipal el
año 1873, para
movilización de
voluntarios.

67

Se dió cuenta de un oficio del Depositario
de estos fondos municipales manifestando que
desde los años 1872 y 1873 en que a consecuencia
de orden de la superioridad se sacaron de esta
Depositaría veinte y cuatro mil seiscientos y dos
pesetas 69 cents para pago de movilización de
voluntarios republicanos, cuya cantidad apesar
de las diferentes reclamaciones hechas hasta
el día, no ha sido reintegrada a los fondos
municipales, viene figurando aquella como
documentación interna en todos los archivos
que se verifican en cumplimiento de las pres-
cripciones legales; y con el fin de que sobre
este importante asunto, cuya solución tan
necesaria es para la buena contabilidad mu-
nicipal, pueda resolverse lo mas conveniente,
he creído oportuno llamar la atención de
V. C. acompañándole los borradores de las cues-
tas que se rindieron en su día y un extracto
de todos los antecedentes y acuerdos que a ella
se refieren, por mas que los expresados fondos
no salieron de esta Depositaría en época en
que yo estuviere encargado de la misma.

A la Comisión
de Hacienda.

Enterado el Ayuntamiento, acordó que la
comunicación expresada con los antecedentes
de su referencia pasen a la Comisión de
Hacienda para que informe cuanto se le
ocorra y parezca.

Se designa al Sr
Salmeron para
asistir a la subas-
ta de adoquines.

De conformidad a lo dispuesto en el pá-
rrafo 2.º del artículo 8.º del R. D. de 4 de
enero de 1883, sobre contratos municipales, acuer-
da el Ayuntamiento designar al Concejal Sr Sal-
meron para asistir al acto de la subasta del
suministro de adoquines procedentes de la can-
tera del Puerto de la Cadena, que ha de veri-
ficarse el día siete del actual.

Sobre el estableci-

esta una instancia de Juan Almaraz